

## PEDAGOGÍA, EDUCACIÓN Y TRABAJO

Publicado en: Mora, David y Rolf Oberliesen (edit.) (2004); Trabajo y Educación.: Jóvenes con futuro. Campo Iris, La Paz, pp. 79-92.

Nacarid Rodríguez Trujillo  
Universidad Central de Venezuela

En una entrevista divulgada por internet, Javier Gorostiaga declaraba: “la lucha ideológica más importante del mundo en estos momentos es la lucha por la educación. El tema es quién controla la intensidad del conocimiento”. La globalización es un proceso impuesto desde arriba por los países que concentran la riqueza y el conocimiento en el mundo, concentración que tiende a incrementarse, ampliando la brecha entre ricos y pobres, se trata de una globalización “cerrada” que busca la homogeneidad. Los países pobres tendrán que buscar vías para generar un proceso de globalización “desde abajo”, que tome en cuenta la diversidad, atendiendo a problemas comunes, pero abierto a soluciones particulares adaptadas a las diferencias culturales y ambientales, dentro de acuerdos nacionales y regionales. No podemos, en consecuencia, ignorar las influencias de la globalización en la economía y la cultura de los pueblos latinoamericanos, pero tampoco podemos dejarnos absorber ingenuamente por los intereses de las grandes potencias incorporándonos ciegamente a la ola globalizadora dejando sin respuestas los problemas no resueltos en nuestros particulares procesos de modernidad y postmodernidad.

Dentro de este marco, muy general, de referencia abordamos nuestras reflexiones sobre Pedagogía, educación y trabajo. A manera de planteamientos previos nos permitimos incluir algunas explicaciones sobre términos de uso común en educación pero, con frecuencia, interpretados de manera ambigua, los que constituyen la base de los lineamientos generales del curriculum expuestos más adelante. Pretendemos en estas reflexiones referirnos a América Latina no obstante, debemos reconocer la diversidad de la región y nuestras limitaciones para interpretarla partiendo como fuente principal de nuestra mayor familiaridad con la situación actual de Venezuela.

### A) Pedagogía y trabajo

Para Dilthey la pedagogía se ocupa de la formación del hombre, de los valores y los fines del proceso de humanización y de los medios más efectivos para lograrlo, en consecuencia: “ la profesión del educador exige dos cosas: primero preparación pedagógica de toda la persona: después conocimiento científico de la materia que quiere enseñar el futuro educador” (1942, 12). La preparación pedagógica de “toda la persona” implica la comprensión del trabajo docente como una labor para las personas, como un compromiso ético de solidaridad humana, como el desarrollo del derecho de los jóvenes a desplegar su personalidad en todas sus posibilidades facilitándoles el acceso a niveles superiores de sí mismos (Florez, 1994,112).

La pedagogía se sustenta en la "inconclusión" o "inacabamiento" del ser humano que debe construir su presencia en un mundo pleno de posibilidades (Freire,1996). Para la pedagogía la educación es constitutiva de la esencia de los seres humanos: *Lo mismo entendido como individuo que como especie, el ser humano consiste en educación, proceso culturizador. Se le puede, en consecuencia definir como "ens educandum", como el ser que tiene que ser constantemente educado para existir.* (Fullat, 2)

Los "grandes pedagogos" han defendido el carácter ético de las acciones pedagógicas y la necesidad de la participación activa del educando en el proceso de humanización, proceso continuo y permanente que no se inicia ni acaba en la escuela. El ser humano aprende constantemente y en cualquier parte, no existen momentos ni lugares específicos para aprender, pero estos aprendizajes no siempre están orientados por fines éticos.

Desde este punto de vista no habría contradicción entre educación y trabajo, el trabajo como actividad es educativo en su esencia, por ser experiencia de la vida y en cuanto produce transformaciones en quien lo realiza, pero para considerarlo como tal debe responder a una necesidad natural cuya ejecución produzca satisfacción, situación poco común en las tareas mecánicas de la industria. (Freinet, 1974).

Dewey (1946, 349) no se oponía a la educación vocacional en sí misma sino a su separación del curriculum común, defendía su incorporación en todas las escuelas, pero modificando su carácter intelectualmente limitado y el ambiente de relaciones autoritarias de las empresas. Para ingresar a la escuela estas actividades debían convertirse en experiencias verdaderas que promovieran la comprensión activa de su significado científico, económico, político y social.

Las tendencias pedagógicas del siglo XX como la Escuela Nueva, la Pedagogía Institucional, las llamadas Pedagogías Antiautoritarias (Palacios, 1982) y la Pedagogía Crítica coinciden en defender la necesidad de la libertad para aprender; en valorar la autogestión del alumno, el autodesarrollo; en promover el diálogo, la discusión y la divergencia para estimular los procesos del pensamiento; en formar para la democracia en la democracia; en aceptar el carácter formativo del trabajo; en respetar la autonomía del alumno y en fomentar la interacción en pequeños grupos tanto para incrementar el aprendizaje como para contrarrestar el predominio del saber-poder del docente en las relaciones al interior de la escuela.

Sin embargo la realidad de los sistemas escolares corre por otros rumbos, existe una distancia entre la teoría pedagógica y las prácticas de la escolarización, este distanciamiento entre teoría y práctica es una de las características de la Pedagogía como ciencia y el reto fundamental de su trayectoria histórica. Los sistemas escolares de los países capitalistas han reproducido la división del trabajo existente en la sociedad, especialmente la más vieja de ellas: la separación entre trabajo manual y trabajo intelectual, preparando a los alumnos en escuelas separadas, contribuyendo a la profundización de las diferencias. Estas se hacen prácticamente insalvables en los países en desarrollo donde las desigualdades originadas por la pobreza afectan a grupos mayoritarios de la población, algunos de ellos

excluidos totalmente de las oportunidades de la escolaridad y otros reducidos a recorridos por circuitos escolares de carencias.

## B) CURRÍCULUM Y DISEÑO CURRICULAR

En Educación se entiende por innovación una intervención intencional, en una institución o grupo, aceptada o propuesta por sus integrantes, que implica un cambio en los significados de sus acciones y marca una mejora con respecto a la situación existente. Las innovaciones están asociadas al contexto donde se producen, son, en consecuencia, relativas, no conllevan el mismo significado ni efectos en todos los contextos. Contar con libros puede ser una innovación para un grupo de alumnos que carecían de ellos. Sin embargo, cualquier cambio no constituye ni genera una innovación, mientras no afecte ni mejore los procesos de comunicación en la organización escolar, mientras no afecte el comportamiento de las personas pertenecientes a la institución. Modificar los contenidos del plan de estudios puede ser un cambio sin innovación, a menos que los docentes modifiquen su estilo de enseñanza y las instituciones escolares asuman pautas organizativas diferentes a las previamente existentes.

En relación con lo anterior es oportuno distinguir los conceptos de currículum y diseño curricular, los que suelen confundirse en el uso cotidiano aún entre educadores. El currículum presenta dos aspectos entrelazados, pero diferenciados; estos son: el diseño y la acción, la intención y la realidad, la propuesta y la práctica. El diseño curricular es, en principio, una intención, expresada en un documento escrito, un plan, un programa; es una anticipación, sobre qué, cómo, cuándo y para qué enseñar (Stenhouse, 1987). Como tal no es, todavía, la realidad misma, no es la enseñanza, no es la acción, no es la práctica, pero incorporará los conocimientos teóricos y prácticos de quienes lo elaboran. Constituye un discurso cuya intención es transmitir categorías culturales dominantes, es un medio de control simbólico (Berstein, 1994, 139) y de legitimación de relaciones de poder, mayor aún en sistemas centralizados. Pero como todo discurso es susceptible de variadas interpretaciones por los docentes encargados de su concreción en las situaciones particulares de cada aula y cada institución escolar. Las reformas del diseño curricular no se trasladan automáticamente a las aulas, corriendo el riesgo de quedarse en un conjunto de documentos escritos mientras las actividades en las escuelas permanecen sin modificaciones. Reformar el currículum no es reformar el diseño curricular y es posible cambiar el currículum sin modificar el diseño. Una reforma del plan de estudios es casi siempre un proceso desde arriba, una reforma del currículum se hace desde “abajo”, afecta la institución, la escuela y cada escuela.

## C) EDUCACIÓN Y TRABAJO

Educación y trabajo no son conceptos opuestos, ni actividades irreconciliables o paralelas, como algunas veces se expresa; al contrario son similares, interdependientes y complementarias. Aprender, trabajar y desarrollar la cultura son acciones esencialmente humanas, este es su punto de encuentro más destacado. El trabajo como actividad

transformadora de objetos, materiales o conceptos y como prestación de servicios, también ejerce una influencia formadora sobre el ser que lo realiza, es decir educa. En palabras de Fullat(1988,2): “El hombre fabrica cultura y educación. La cultura produce hombre y educación. Esta origina hombre y cultura”. La educación sin actividad del educando no logra cumplir con los fines éticos de libertad, oportunidad y autodesarrollo, no es educación. Ambas, educación y cultura se conjugan en el desarrollo humano, personal y social para responder a necesidades vitales del Hombre como lo son la conservación de la vida y la especie, la actividad, la comunicación, etc. Disociar la enseñanza de las actividades productivas sean estas artísticas, intelectuales o manuales es negar a niños y jóvenes oportunidades de aprendizaje, es aislarlos de la realidad circundante, de la cultura.

Como ya advertimos, los “grandes pedagogos” de la Escuela Nueva de principios del siglo XX defendieron y practicaron una pedagogía basada en la actividad del alumno, mediante la permanente relación entre escuela y vida, fomentando de esa manera, una relación fluida entre la escuela y el mundo del trabajo. Para Freinet el juego de los niños debía considerarse como un sustituto de su necesidad de trabajo, de su necesidad de mantenerse activos. Mucho antes, el eminente educador venezolano Simón Rodríguez (1771-1884), realizó extraordinarios esfuerzos por enseñar a producir en la escuela, por integrar educación, ciencia y producción, escuela y familia.

Vincular la escolaridad al trabajo y la producción a principios del tercer milenio es una vieja idea que podría innovar nuestras escuelas. Son muchas las razones pedagógicas para justificar, apoyar y alentar las relaciones entre la escolaridad y el trabajo, entre la educación y el mundo productivo. Enumeraremos algunas de ellas:

- Desarrollar actitudes de respeto y aprecio por el trabajo, la producción y los trabajadores
- Fomentar el espíritu colectivo, el trabajo cooperativo y la colaboración con los otros
- Educar en el conocimiento de las necesidades de la comunidad y la sociedad
- Disminuir la brecha entre trabajo manual e intelectual
- Unir la teoría y la práctica mediante la enseñanza de la aplicación de los conocimientos a las actividades productivas
- Ampliar el espacio para el aprendizaje, generando entusiasmo por actividades fuera de la escuela, e incorporando otros agentes educadores como obreros, artesanos, profesionales, gerentes de empresas, etc.
- Ofrecer oportunidades para el aprendizaje significativo partiendo del análisis y resolución de problemas reales de la economía, la producción y el trabajo
- Satisfacer la necesidad de actividad de niños y jóvenes
- Preparar para la vida y no sólo para obtener un certificado y continuar en el sistema escolar.
- Promover la reflexión para el conocimiento de sí mismo, la auto-exploración vocacional, el análisis de las oportunidades de estudio y empleo, la preocupación por el futuro de la nación y los proyectos individuales de vida.

#### D) EDUCACIÓN Y EMPLEO

Es un lugar común decir que la escuela o el sistema escolar no preparan para el trabajo. Sin embargo esto no es literalmente cierto, la escuela, en especial la básica y la media, siempre preparan y han preparado para el trabajo, aun cuando ese no sea ni haya sido su propósito esencial. El desarrollo de habilidades básicas que permitan adquirir otras habilidades constituye una preparación para desenvolverse en el mundo del trabajo. En este sentido el problema fundamental y central de los sistemas escolares de muchos países latinoamericanos es su baja calidad, el escaso “valor agregado” sobre el “capital cultural” de los educandos y no su falta de preparación específica para puestos de trabajo. De allí la desvalorización de la escuela como fuente de aprendizaje para los sectores más pobres, la pérdida de significado como medio de ascenso económico y social, las barreras que encuentran para continuar estudios de nivel superior y acceder a las profesiones mejor remuneradas. De allí también las negativas para emplear egresados del nivel de media y la queja de los empleadores con respecto a las dificultades para entrenarlos en tareas requeridas en la industria, debido a su escasa preparación de base.

A fin de clarificar el papel de la escuela con relación al trabajo es conveniente tener presente la distinción entre trabajo y empleo. Para la Pedagogía la función del sistema escolar está más asociada a la preparación para el trabajo, que a la preparación para el empleo, es decir para tareas específicas de un puesto de trabajo. Preparar para el empleo puede constituir, en algunas circunstancias favorables, una función complementaria de la escuela, enriquecedora del aprendizaje, pero puede, también, limitar el proceso de desarrollo personal del joven, y convertirse en un impedimento para conseguir empleo, especialmente en momentos de escasez o de incertidumbre con respecto a la evolución del mercado laboral y la economía. Preparar para el empleo desde la escuela, amerita reproducir las condiciones de la oficina, la fábrica o el taller en la escuela, las que difícilmente, pueden actualizarse para mantenerlas a la par de los cambios tecnológicos en el sector productivo. Por otra parte el término educación para el trabajo suele identificarse con el entrenamiento para empleos de tipo manual, como si el trabajo humano se limitara a esas actividades, olvidando que los componentes intelectual y emocional, aunque en diferentes grados o calidades, están presentes en todas las acciones del hombre, dejando de lado, también, otros posibles empleos o formas de ganarse la vida como el arte y la ciencia.

Siendo este uno de los aspectos conflictivos de las relaciones entre el sistema escolar y el mundo del trabajo se plantean diversas opiniones según la posición social de los actores. Para administradores y planificadores de la educación el entrenamiento vocacional y técnico atenta contra la igualdad de oportunidades que un sistema escolar democrático debe ofrecer a la juventud. En la mayoría de las regiones este tipo de formación conduce a una escolaridad más corta y al ejercicio de ocupaciones de menor remuneración y status social, así como de menores posibilidades de acceso al poder, por ello recluta aspirantes de los sectores más pobres de la población acentuando las diferencias sociales ya existentes. Si el mismo sistema escolar mantiene a los más pobres en un circuito escolar de carencias, no está contribuyendo con su función social más importante en sociedades marcadas por la desigualdad, como es la de compensar las diferencias

heredadas al nacer por sectores mayoritarios de la población a fin de lograr una sociedad más justa y equilibrada.

Otros opinan que la oferta de entrenamiento para el empleo rápido es el mejor incentivo que puede ofrecerse a los más pobres para asistir y mantenerse en las escuelas, de allí que con frecuencia se identifique esta modalidad con el concepto de educación popular y se le considere una solución para los altos porcentajes de repetición y deserción presentes en la mayoría de los países de Latinoamérica. Los padres pobres tienden también a favorecer este tipo de opciones para sus hijos, debido al alto costo de mantenerlos en la escuela y la aspiración de encontrar un empleo remunerado en menor tiempo. La demanda por estas oportunidades de estudio suele ser alta, especialmente en los cursos cortos ofrecidos por los institutos, surgidos a mediados del siglo pasado, para la formación profesional extraescolar financiados con aportes de las empresas (INCE, SENAI, SENA). Estas instituciones se caracterizan por tener autonomía aunque sostengan vínculos con los ministerios de educación, lo que los hace más flexibles para adaptarse a los cambios en el mercado laboral. Igualmente otras organizaciones de la iglesia, ONGs, ministerios diferentes al de educación, gobiernos locales e institutos del sector privado se han incorporado a ofrecer capacitaciones de diferente tipo, en muchos casos de dudosa calidad.

Sin embargo, estos caminos cortos no garantizan la inserción en un puesto de trabajo por cuanto la oferta de empleos depende de las políticas para el desarrollo económico desplegadas por los Estados y no de las ofertas del sistema escolar. La situación económica de la mayoría de los países de la región no favorece la generación de empleos industriales. Sin embargo, los sistemas escolares o las ofertas de aprendizaje formal, informal y no formal constituyen en sí mismas un sector generador de empleos directos para la enseñanza e indirectos para su administración, producción de materiales y otros recursos.

Considerar la relación educación-trabajo desde la Pedagogía, el curriculum y la escolaridad exige partir de un concepto amplio de trabajo que contemple lo manual, lo intelectual, lo científico y lo artístico como actividades humanas, generadoras de modos de vida, progreso social y sustento personal. Que incorpore el conocimiento de las ciencias, la tecnología, las artes y la filosofía como productos del quehacer humano, que acepte la comprensión crítica del mundo en que vivimos como base para imaginar el mundo en que deseáramos vivir.

Al analizar la relación educación-trabajo desde el mercado laboral encontramos que los cambios tecnológicos y la diversificación de las ocupaciones en el sector económico obstaculizan el entrenamiento para puestos específicos desde la escuela, cuya acción se ve limitada por la caducidad de los equipos y la permanente escasez de recursos financieros. Esta es otra razón para priorizar, desde la escuela, el desarrollo de habilidades generales en los educandos que les permitan mayor amplitud y flexibilidad para adaptarse o entrenarse rápidamente en requerimientos de los nuevos empleos. Por otra parte, la tendencia a la aceleración de los cambios ha llevado al sector productivo a asumir funciones educativas para mantener al personal entrenado de acuerdo a las exigencias de “organizaciones inteligentes”. En este sentido el propósito del sistema escolar debería ser facilitar o disminuir el esfuerzo y el tiempo que los empleadores dedicarían al necesario

entrenamiento en las tareas del empleo. También se están ampliando las modalidades para el aprendizaje, la educación no formal está ocupando espacios y funciones antes exclusivas de la educación formal, estamos en un momento propicio para fomentar las conexiones y el enriquecimiento entre ambas modalidades y entre el sector educación y el sector económico.

Se está arribando a la comprensión de que el sistema escolar no es el único responsable por la educación de los habitantes de la nación, si los seres humanos, debido a su "inacabamiento" e "incompletitud" (Freire,1999), requieren educarse permanentemente para continuar siendo humanos, todas las agencias sociales tienen un papel que cumplir en ese proceso permanente de educación. La familia, los medios de comunicación de masas, las instituciones estatales y privadas, las empresas grandes y pequeñas constituyen el "mundo de la vida" y como tales forman parte de los "objetos" del entorno con los que niños, jóvenes y adultos interactúan permanentemente e influyen en sus interpretaciones y referentes para la comprensión de la realidad.(Blumer,1982).

Algunos estiman que el desempeño de un profesional se debe en un 50% del aprendizaje obtenido en el trabajo, un 30% proviene de sus iniciativas de autodesarrollo y un 20% de lo aprendido en la educación formal. Si bien se reconoce un bajo porcentaje a los estudios formales, también es cierto que ese factor es esencial en el aprovechamiento de los otros dos aspectos ( Guedez, 1998, 424). El lugar de trabajo debe ser entonces el espacio más importante, después de la escuela, para la continuación de la formación humana.

#### E) CULTURA ESCOLAR Y CULTURA LABORAL COINCIDENCIAS ENTRE EMPRESARIOS Y EDUCADORES

El modelo taylorista de organización del trabajo sustentado en el aumento de la productividad, mediante el control técnico y la reducción de la ineficiencia condujo al fraccionamiento del proceso de trabajo en pequeñas tareas cuya ejecución requiere poca o ninguna habilidad, lo que permite utilizar personal de baja calificación y escasa remuneración. La progresiva descalificación separa al trabajador manual de las actividades de mayor capacidad como el diseño, planificación, distribución de tareas, etc., para las que se requieren conocimientos más complejos, separando a los trabajadores del conocimiento y del poder. Los empresarios preferían la presencia de habilidades no cognitivas en los trabajadores tales como disciplina, sumisión, adaptación a ritmos intensos de trabajo, puntualidad y la capacidad de seguir instrucciones precisas, exigiendo del sistema escolar el entrenamiento de personal en habilidades específicas, dispuestos a obedecer, seguir instrucciones y trabajar bajo relaciones jerárquicas y autoritarias, gente que no causara conflictos y se subordinara dócilmente a los patronos, con buenos hábitos de orden y limpieza.

Durante los años 50 del pasado siglo el sistema escolar fue invadido por ese modelo organizativo jerarquizado, estimulado por la llamada tendencia tecnológica del curriculum, desplazando la organización comunitaria y cooperativa de la escuela, así como el método de proyectos, el estudio en pequeños grupos, la auto-estructuración del conocimiento, los

centros de interés, la vinculación de la escuela con la vida de la comunidad local y otras características de la primera generación de la pedagogía crítica. De esta manera la Pedagogía salió de las escuelas dando paso a la psicología conductista como base del curriculum y del sistema escolar en su conjunto, abriendo la espita de la burocratización y segmentación de los procesos de planificación, desarrollo y evaluación del curriculum, apoyando la didáctica de la coacción y relegando al docente al último puesto de la cadena y desplazando al alumno del centro de las preocupaciones pedagógicas.

La tercera revolución tecnológica caracterizada por el uso de máquinas controladas electrónicamente produjo como efecto el aumento de la complejidad de las tareas para el control de las máquinas, de manera que un solo obrero realiza tareas desempeñadas anteriormente por varios operarios, las tareas son ahora más sofisticado como programar, dirigir y regular las funciones de los sistemas automatizados, requieren mayor autonomía en su ejecución, así como habilidades de comunicación para la planificación y diseño. La globalización de la economía influye sobre la competitividad, por lo que las empresas se ven obligadas a adaptarse más rápidamente a los cambios y a disminuir el tiempo para adquirir y aplicar nuevos conocimientos, exigiendo de sus empleados nuevas habilidades y adaptaciones frecuentes.

Estas características se refieren a empresas grandes de alta tecnología que no son las que generan más empleo en los países latinoamericanos en desarrollo y menos aún en aquellos con tasas de desempleo superiores al 10% como Brasil, Argentina, Colombia, Uruguay y Venezuela (Rodríguez, 2003,1). Donde se ha producido un acelerado crecimiento del sector servicios que no produce bienes transables, de las pequeñas empresas y de la informalidad. Sin embargo las ocupaciones generadas por estas actividades ameritan de habilidades semejantes a las de la nueva producción.

Las exigencias de los empresarios y de las nuevas posibilidades de empleo así como del creciente auto-empleo, han cambiado sus requerimientos, se alejan de la realidad actual del sistema escolar, pero se acercan más al ideal de institución escolar de la segunda generación de la pedagogía crítica, en la voz de sus representantes más conspicuos como Carr, Kemmis, Stenhouse, Freire.

Empleadores y pedagogos parecen coincidir en preparar a los futuros trabajadores para actividades como: diagnosticar y resolver problemas de producción, operar maquinas sofisticadas, utilizar el conocimiento para innovar procesos de producción y amplitud de formación para moverse en campos tecnológicos adyacentes. Para ingresar y mantenerse en el mercado laboral actual se necesita una preparación flexible que permita adaptarse a las circunstancias cambiantes del empleo, autonomía para emprender en actividades no tradicionales, iniciativa para crear empresas y generar empleo para otros. Igualmente las habilidades de comunicación, el trabajo en equipo, la negociación, la resolución de conflictos, el autocontrol, la autoevaluación y el desarrollo de habilidades para el pensamiento complejo son ahora necesarias.

La comisión de la Secretaría de Educación de los Estados Unidos (OCDE, 1994,29-31) enfatiza el desarrollo de competencias para el lugar de trabajo, en la siguiente versión resumida: a) administración de recursos de tiempo, dinero, materiales y humanos; b)

trabajo con otros como miembro de un equipo, para enseñar a otros, satisfacer expectativas de clientes, negociar intereses divergentes de grupos heterogéneos; c) uso de la computadora para procesar información; d) comprensión de los sistemas sociales y tecnológicos y de los procedimientos de control; e) conocimiento de variedad de tecnologías. También sugieren habilidades y cualidades personales básicas como: a) ubica e interpreta información escrita, comunica pensamientos e ideas mediante diversas formas de representación, realiza cálculos básicos de aritmética y matemática, escucha a otras personas y se comunica oralmente; b) piensa creativamente, toma decisiones, resuelve problemas, adquiere nuevos conocimientos, establece relaciones; c) demuestra responsabilidad, autoestima, sociabilidad, integridad y honestidad.

## F) COMO PUEDE RESPONDER EL SISTEMA ESCOLAR.

### 1. Prioridad a la calidad en la formación general básica.

Para los países en desarrollo la respuesta más apropiada y económica ante las nuevas exigencias del mercado laboral y las condiciones de incertidumbre con respecto al futuro es invertir en el sistema escolar para garantizar una formación general básica de calidad al alcance de toda la población, que permita simultáneamente cumplir con las exigencias de la equidad. Esta debería ser la prioridad conjuntamente con el apoyo a las familias más pobres para que puedan mantener a sus hijos en el sistema. Una educación de calidad significa eliminar todas las fuentes de exclusión de parte de la escuela, ofrecer a los más pobres las mejores condiciones en instalaciones, recursos, docentes y procedimientos de enseñanza para el logro de resultados equiparables a los de los hijos de la clase alta. También significa adaptar el funcionamiento de las escuelas a las necesidades de las familias con respecto al horario, calendario, transporte, alimentación y conocimientos. En este sentido un verdadero incremento de la calidad podría conducir a adaptar la escolaridad obligatoria a los verdaderos requerimientos de los países de la región incluyendo su larga duración, copiada de los países capitalistas avanzados ( Tedesco 2004), hoy en día inalcanzable para muchos, contribuyendo con la desvalorización de los estudios y de la escuela.

### 2. Ampliación del concepto de formación básica general

Entendiendo por formación general la que reciben todos sin excepción, que contribuye al desarrollo de una cultura común, a la cohesión de la población. Tradicionalmente el conocimiento de la lengua, la historia y la cultura de la nación se han considerado indispensables en el curriculum común. Actualmente, desde diversos campos se plantea como imprescindible la alfabetización informática, la formación para la ciudadanía, la defensa del ambiente y el dominio de una lengua extranjera. Goleman (1996) se refiere a la alfabetización emocional como prevención de los conflictos y la violencia. Entre estos asuntos se dan solapamientos y conexiones que permitirían su tratamiento simultáneo entrelazados tanto con los contenidos como con las actividades.

### 3. Un curriculum flexible

Es importante la elaboración de un diseño curricular flexible entendiendo por tal el enunciado de un conjunto de contenidos y competencias mínimas por grado con múltiples sugerencias para su desarrollo en las escuelas a fin de atender a las particularidades de cada una. El plan de estudios se organizará por componentes con un cierto grado de independencia entre ellos a fin de facilitar el recorrido de los alumnos mediante diferentes trayectorias y en diferentes instituciones o modalidades. En este sentido es conveniente enfatizar por lo menos dos componentes, a saber: formación general y entrenamiento práctico los que pudieran cursarse conjunta o separadamente. En el nivel de educación media cabría agregar un componente de formación especializada por áreas amplias del saber como: ciencia y tecnología; artes; sociales y servicios; agricultura, etc. De esta manera un joven podrá cursar los componentes general y especializado en una institución escolar formal, mientras cursa el práctico en alguna institución especializada en capacitación vocacional o técnica. En este caso las instituciones vocacionales que reciban alumnos en edad de escolaridad obligatoria deberán estimular al estudiante a que se mantenga en el sistema formal hasta culminar.

La evaluación de las competencias del componente de entrenamiento práctico se hará con base en los criterios establecidos en el Sistema Nacional de Certificación de Competencias Vocacionales. La evaluación de los otros componentes será responsabilidad de las instituciones escolares respectivas, las que aceptarán la certificación de las competencias vocacionales para la emisión de los títulos aprobatorios del nivel correspondiente en el sistema escolar formal.

La flexibilidad del curriculum debe llevar a la democratización del acceso a los conocimientos por ello implica también la diversificación de las modalidades para cursar los estudios ofreciendo oportunidades para el aprendizaje autónomo mediante estudios diurnos, nocturnos, presenciales, a distancia, por televisión, materiales escritos, videos, etc. De esta manera se podrá atender a los niños que trabajan como artesanos o ayudantes de sus padres valorando las habilidades adquiridas mediante la certificación.

Las diferentes instituciones involucradas en las diversas modalidades y componentes requerirán coordinar el desarrollo de sus programas y el reconocimiento de las competencias adquiridas por los alumnos, así como para atender a sus necesidades y aspiraciones con oferta de oportunidades pertinentes.

### 4. Transversalidad

Como venimos diciendo el concepto de trabajo incluye una amplia gama de actividades humanas, por lo tanto puede abordarse desde diferentes perspectivas. Todas las áreas o disciplinas integrantes del curriculum tienen que ver con algún aspecto del trabajo, en el sentido de actividad humana esencial, o con algún tipo de ocupación existente en la sociedad, por lo tanto la educación para el trabajo será objeto de atención y estudio de todas las áreas o asignaturas del curriculum, así como preocupación de todos los docentes de la educación básica y media. Es decir la “educación para el trabajo” estará “inmersa” en

todas las asignaturas o constituirá, lo que hoy se denomina un “eje transversal”, expresado en contenidos y actividades. Será necesario, entonces, incorporar contenidos como: tipos de empleos en el área; importancia de las actividades y conocimientos para el desarrollo social, cultural y económico del país; procesos de producción, aplicaciones tecnológicas; habilidades y condiciones personales requeridas; legislación laboral, etc. Con ellos se contribuirá a acercar a los alumnos a las posibilidades de empleo, a reflexionar sobre su futuro y a profundizar en el conocimiento de sus intereses, aspiraciones y habilidades personales.

#### 5. Consulta a los interesados

La elaboración del diseño curricular debe estar precedida de la consulta a padres, representantes y a los jóvenes, incorporados o no al sistema escolar, sobre sus expectativas, aspiraciones y necesidades, a fin de tomarlas en cuenta en los contenidos del plan de estudios, en el desarrollo del curriculum, y en la organización y funcionamiento de las escuelas. Estos procedimientos permiten educar en la democracia para la democracia y en la participación para la formación de ciudadanos participativos, son innovaciones necesarias, que no requieren de materias específicas para su desarrollo sino de cambios organizacionales. La consulta se hace indispensable en el nivel de educación media donde existen mayores problemas de exclusión que ameritan soluciones focalizadas.

#### 5. La organización y gestión democrática de las instituciones escolares

La organización y funcionamiento de las instituciones escolares, como parte del curriculum, del ambiente y la cultura de la escuela influyen directamente sobre la formación de los alumnos, sin necesidad de la mediación de las asignaturas. La organización autónoma y comunitaria, en el sentido de propósitos comunes, de la escuela permiten la disposición de un ambiente propicio para el ejercicio de la democracia y criterio esencial para considerar a la escuela como educadora en el sentido de Dewey( 1946,14): “..toda organización social que siga siendo vitalmente social o vitalmente compartida es educadora para aquellos que participan en ella. Sólo cuando llega a fundirse en un molde y se convierte en una rutina, pierde su poder educativo.”

Además de la dirección colectiva de la escuela se fortalecerá el grupo pequeño como unidad organizativa básica en cada aula. No se trata de desarrollar el tema de la cooperación, sino de practicarla a diario en los diferentes organismos de la estructura escolar y especialmente en la ejecución de las actividades diarias al interior del aula. Se espera también la organización de grupos cooperativos donde intervengan alumnos de diferentes grados y edades agrupados por intereses específicos como ciencia, arte, deportes e igualmente la creación de cooperativas, con un buen grado de autonomía que favorezca el aprendizaje de la toma de decisiones y la responsabilidad.

#### 6. El Consejo Nacional para la Educacional Vocacional y Técnica

Este Consejo debería integrarse de la forma más heterogénea con representación del sector educación, de las empresas, de los docentes y de los organismos que existan en cada país con experiencia en formación vocacional, técnica, artesanal y en general de las relaciones entre educación y trabajo. Organismos similares deberían crearse en las diferentes regiones o entidades federales. Entre las atribuciones de este organismo estarían: a) Desarrollar el Sistema Nacional de Certificación de Competencias Vocacionales para la acreditación de conocimientos y habilidades adquiridos por la práctica, así como para orientar a las instituciones que ofrezcan oportunidades de capacitación y a los empleadores; b) desarrollar un modelo de vinculación de la educación, el trabajo y la producción para todos los niveles del sistema educativo; fomentar, apoyar y coordinar los programas formales y no formales para la capacitación laboral de los jóvenes; c) promover y coordinar la articulación entre el sistema educativo formal y no formal en materia de formación vocacional y técnica; d) propiciar la cooperación entre escuelas y empresas en todas las regiones del país.; e) apoyar la realización de estudios sobre necesidades de capacitación laboral en las regiones; d) coordinar alrededor del sistema escolar los programas de “capacitación”, desarrollados por diversos entes oficiales y privados tanto para un mejor uso de los recursos existentes en el país, como para el reconocimiento de esas capacitaciones en el sistema formal. La proliferación de instituciones desarrollando programas educativos sin coordinación entre sí y fuera del sistema escolar han contribuido al deterioro de la escuela como institución destinada a la enseñanza, especialmente a la escuela oficial, y no han podido, hasta ahora, producir un impacto notorio para aliviar la situación de la cantidad de jóvenes que no estudian ni trabajan. Esto sólo podrá lograrse con un conjunto de acciones coordinadas por el Ministerio de Educación que incorpore a todos aquellos entes que han mostrado su interés mediante desarrollando programas específicos, mediante los cuales han acumulado una valiosa experiencia merecedora de mayores alcances.

## BIBLIOGRAFÍA

- Argüelles, A. comp. (1999) *La educación tecnológica en el mundo*. Grupo Noriega, México.
- Bernstein, B. (1994) *La estructura del discurso pedagógico*. Morata, Madrid; 2ª ed.
- Blumer, Herbert (1982) *El interaccionismo simbólico: perspectiva y método*. Hora, Barcelona.
- Dewey, John (1946) *Democracia y Educación*. Losada, Buenos Aires.
- Dilthey, Guillermo (1942) *Historia de la Pedagogía*. Losada, Buenos Aires.
- Florez Ochoa, Rafael (2000) *Hacia una pedagogía del conocimiento*. McGraw-Hill, Bogotá.
- Freinet, Celestín (1974) *La educación por el trabajo*. Fondo de Cultura Económica, México.
- Freire, Paulo (1999) *Pedagogía de la autonomía*. Siglo Veintiuno, México.

- Fullat, Octavi (1988) *Filosofía de la Educación*. Vicens-Vives, Barcelona.
- Goleman, Daniel (1996) *La inteligencia emocional*. Javier Vergara, Buenos Aires.
- Guedez, Víctor (1998) *Educadores y empresarios: Socios para asegurar el vínculo entre educación y trabajo*. Asamblea Nacional de Educación . Discursos y ponencias T.II. Consejo Nacional de Educación. Caracas.
- Palacios, Jesús (1982) *La cuestión escolar*. Laia, Barcelona, 4ª ed.
- Puryear, G. Editor (1997) *Socios para el progreso*. Fundación Universidad Metropolitana, Caracas.
- OCED (1994) *Escuelas y Empresas*. Editorial Galac, Caracas.
- Rodríguez, Francisco (2003) *El desempleo en Venezuela*. República Bolivariana de Venezuela, Asamblea Nacional, Oficina de Asesoría Económica y Financiera, Caracas. /DC/.
- Rodríguez T., Nacarid (1995) *Educación Básica y Trabajo*. Ediciones de la Biblioteca, Universidad Central de Venezuela, Caracas.
- Stenhouse, L. (1987) *Investigación y desarrollo del curriculum*. Morata, Madrid; 2ª ed.
- Tedesco, Juan C. (2004) *Algunos dilemas de la educación secundaria en América Latina*. REICE – Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación. Vol. 2, Nº 1. <http://www.ice.deusto.es/rinace/reice/vol2nl/Tedesco.pdf>. Consulta: agosto 25.
- Tobón T., Sergio (2004) *Formación basada en competencias*. Ecoe Ediciones, Bogotá.
- Venezuela, Ministerio de Educación (1999) *Innovaciones en educación para el trabajo*. FEDEUPEL, Caracas.
- Yus Ramos, R. (1997) *Hacia una educación global desde la transversalidad*. Anaya, Madrid